



Abstract

This paper presents a theoretical exploration around the relationship between digital knowledge and media competencies that currently converge on the digital scene. The main objective from which this writing derives is aimed at analyzing research trends, educational practices and discourses based on scientific production in 5 Latin American countries, finding discourses associated with digital knowledge and media competencies, which are sought to be explored theoretically at this writing. The methodological support of this work is framed within the interpretive paradigm with a documentary analysis method. The results show the importance that digital knowledge and media competencies have been occupying within the speeches and investigative practices associated with the ICT and education binomial. It is concluded that both the knowledge and the competences associated with ICT that the reviewed literature indicates have been constituted as possibilities for the transformation of knowledge, creating capacities in people to interact critically with the media either as a consumer or producer of contents.

Keywords: Informational media literacy, Teacher training, Media skills, Digital knowledge.

Received: 29-04-2021 | **Accepted:** 15-05-2021 | **Published:** 30-06-2021

Introducción

Este aporte teórico deriva del proyecto de investigación denominado “Producción científica y académica en tecnología e informática en Latinoamérica discursos y prácticas 2015 – 2019” que se gesta con el propósito de reconocer los discursos, perspectivas y tendencias que circundan en la producción científica de 5 países de Latinoamérica, entre ellos: Colombia, Argentina, Chile, México y Venezuela. La revisión bibliográfica permitió develar algunas subcategorías que predominan dentro de la literatura revisada, entre ellas, la categoría “Tecnología educativa”. Dentro de esta categoría emergieron diferentes intereses investigativos, como aspectos asociados a saberes digitales y competencias mediáticas en la formación de maestros que se discutirán en este escrito, pues es una temática que ha cobrado relevancia en este tiempo de pandemia donde los docentes han tenido que dotarse de estrategias y competencias TIC para continuar con una academia abierta desde el confinamiento.

En este sentido, este escrito consolida una base conceptual como punto de partida que permite hacer un reconocimiento del contexto en estudio, logrando ubicar una afinidad teórica entre la categoría saberes digitales y competencias mediáticas. Por lo que se recogen diferentes miradas y experiencias que develan la importancia que tienen las competencias mediáticas y los saberes digitales en los maestros, ya que como agentes de cambio deben contribuir a formular propuestas y estrategias que posibiliten la dominancia de los saberes digitales y las competencias mediáticas para enfrentar los retos que postula el siglo XXI.

Referentes teóricos

Desde que las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tocaron la puerta de los territorios escolares, se vio la necesidad de alfabetizar a los docentes para lograr integrarlas como estrategia de apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es así, que desde las diferentes agendas de los gobiernos se han establecido políticas, planes y programas encaminados a alcanzar estas metas de incorporación TIC en el contexto educativo. Sin embargo, el auge de la llegada de estas tecnologías y el cambio de conducta de los usuarios ha detonado la aparición de diferentes tipos de competencias que según la literatura revisada se deben desarrollar para estar sintonizado con los nuevos escenarios tecnológicos.

De una parte, se habla de competencias digitales, competencias TIC, competencias informacionales, competencias mediáticas; y de otra, se habla de los saberes digitales, concepto que se introduce desde el contexto mexicano. No obstante, se observa una delgada línea de diferencia, pues todos se encaminan a desarrollar habilidades para el uso de las TIC, el uso eficiente de la información, la participación democrática en escenarios virtuales; iniciativas armonizadas con lo planteado por la UNESCO (2016), que lo reconoce como la

Alfabetización Mediática e Informativa – AMI y las materializa en 5 leyes que se ilustran en la siguiente figura:

Fig. 1. Leyes de Alfabetización Mediática Informativa



Fuente: UNESCO (2016)

Sin duda, estas leyes reconocen el valor de la información y la necesidad de acceso a la misma, la posibilidad que tienen las personas de ser creadores de contenido, la capacidad de crítica de la información, así como la relevancia de los medios de comunicación en este proceso. Sin embargo, al adentrarse en las denominaciones específicas que se ubicaron en la revisión, se pueden encontrar consensos entre la definición de estos saberes y competencias que se esperan desarrollen los ciudadanos.

Competencias mediáticas

Según Piscitelli (2009) citado en Saavedra et., al. (2018) define la “competencia mediática como la capacidad de manejar imágenes desde la conciencia de cómo se

construyen las representaciones de la realidad, y otros autores hablan de la competencia mediática como el dominio de conocimientos para interactuar comunicativamente con diferentes medios” (p.4). Al respecto Pérez (2004) alude que la competencia mediática, “supone una transformación orientada a buscar capacitación hacia otro concepto más amplio y complejo que incluye el signo o la semiótica, en el marco social actual y que genera conocimiento”(p.23). En consecuencia, las competencias mediáticas conducen al dominio de conocimientos que permitan la interacción de los usuarios por diferentes medios.

Sin duda, en diversos contextos tanto sociales, culturales, laborales, educativos, entre otros, se ha reconocido la importancia de las competencias mediáticas en la formación de los profesionales que deben enfrentarse a una sociedad de la información donde convergen diferentes medios y canales de comunicación e información. De otra parte, se entiende por competencia mediática “la capacidad de acceder a los medios de comunicación, comprender y evaluar con sentido crítico diversos aspectos de los mismos y de sus contenidos, así como de establecer formas de comunicación en diversos contextos”. Esta definición ha sido validada por una gran mayoría de los participantes en la consulta pública realizada y por los miembros del Grupo de Expertos en Alfabetización Mediática (Comisión de la Comunidad Europea, 2007).

Por tanto, desde la formación de los maestros, se debe considerar el desarrollo de estos saberes como una muestra de compromiso social con la ciudadanía digital que ahora reciben conocimientos desde la interacción virtual, promoviendo la inteligencia colectiva que se convierte en un proceso dispensador de saber. De ahí, la necesidad de alfabetizar a los maestros en el desarrollo de estas competencias Al respecto, Saavedra et al., (2019) manifiestan que “las teorías contemporáneas deben ser el bastón que guíe a los maestros con viejas tradiciones de enseñanza, ya que el docente de hoy se enfrenta a un escenario cambiante y diverso, donde confluyen jóvenes que han sido etiquetados como generaciones emergentes, que llegan a implementar viejas estrategias en nuevos escenarios que se revisten de diversidad”. (p.90)

Metodología

El abordaje metodológico de este estudio se realiza desde un paradigma interpretativo con una investigación documental, que se basa en la revisión y análisis de documentos que existen sobre algún tema particular, en este caso se revisaron artículos de revistas indexadas, homologadas y reconocidas. Según Tancara (2008), la investigación documental puede entenderse “como una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia”. (p.94)

Para clasificación y organización de los documentos, se diseñó una matriz que recopila datos como: autor, año, título, revista, número, volumen, páginas, ISSN, url, tipo de documento, categoría, resumen, palabras clave y nivel educativo.

Luego de organizados los documentos se inició un proceso de codificación abierta con apoyo del software Nvivo que facilitó la identificación de categorías emergentes, perspectivas, tendencias y discursos de los documentos revisados. Este proceso se asumió desde la técnica de análisis de contenido, que según Dauster & Carter (1960) “es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados..., u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos,... el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social”. (p.1)

Resultados

Experiencias en torno a competencias mediáticas en el escenario educativo

Dentro de la revisión realizada se ubicaron diversos trabajos que develan la importancia de las competencias mediáticas en los procesos de formación, entre los cuales vale la pena destacar el de Gozávez et al., (2014) denominado “La formación en competencias mediáticas: una cuestión de responsabilidad ética en educación superior” que se orientó al desarrollo de habilidades del profesorado universitario que les interactuar con los medios de forma crítica y creativa: ya sea consumiendo o produciendo contenido de la mano del principio de responsabilidad profesional y ético. Este trabajo, señaló como resultados la necesidad que existe de que el profesorado universitario tenga una formación no solamente en las competencias mediáticas, sino también en educación superior y en la relación con los aspectos éticos profesionales.

Otro trabajo de similar intención, es el planteado por Gutiérrez y Tyner (2012), titulado “Alfabetización mediática en contextos múltiples” que se encaminó a analizar la red y la marcha global en varias decisiones de la alfabetización digital y virtual que transmiten defensas geográficas, culturales y sociales. Hay diferentes ejemplos que ofrece la educación mediática en un rango muy grande de entornos de enseñanza-aprendizaje de todo el mundo. El estudio concluye la necesidad de una capacidad de análisis y experiencia para comprender los textos mediáticos en un mundo conectado que cada vez es más portable y móvil.

Por su parte, García-Ruiz et al. (2012) desarrollaron el estudio “La competencia mediática como reto para la educomunicación: instrumentos de evaluación” orientado a fortalecer el aprendizaje a partir de la integración de recursos emergentes educativos que aportan en el desarrollo de las competencias o destrezas básicas para los estudiantes. Además, reconoce

que la competencia mediática es la clave para dar un uso responsable y eficiente de los recursos mediáticos por parte de las personas. Este estudio concluye sobre la necesidad de aprovechar los recursos mediáticos en el marco de procesos de enseñanza y aprendizaje.

Sin duda, las diferentes experiencias revisadas sobre competencias mediáticas exaltan la importancia de desarrollarlas como una oportunidad de acceso y uso eficiente de la información a través de diferentes medios y canales de comunicación.

Experiencias en torno a saberes digitales en el escenario educativo

La revisión también aportó trabajos asociados con los saberes digitales, como es el estudio titulado “saberes digitales, ¿saberes profesionales? Una lectura del ciberperiodismo desde el conectivismo” que se orientó a reflexionar acerca de la formación del ciberperiodista revalorizando el saber qué y cómo hacer frente a los nuevos entornos de trabajo, reconociendo que en la era actual se comunica y aprende por medio de la tecnología generando así continuas transformaciones. Este trabajo, concluyó la importancia de asumir un papel constructor en lugar de solo enfocarse en el tratamiento de información e incorporar el uso de las TIC, reconociendo las diversas posibilidades que ofrece la web 2.0 para enfrentar los retos digitales y así llegar a estar más que “alfabetizados digitalmente”.(Magallanes & Ladaga, 2013)

Otra experiencia encontrada fue la desarrollado por Salado et al., (2017) que comparte a través del artículo “Saberes digitales en universidades públicas del noroeste de México”, la cual se encaminó a examinar los saberes digitales de los estudiantes de dos universidades públicas, pues, aunque usan las tecnologías como medios para atraer estudiantes, no todos han tenido el mismo acercamiento y por tanto no cuentan con las mismas destrezas para su manipulación. Este trabajo implementó un cuestionario que englobaba 9 saberes digitales y un apartado socioeconómico. Se pudo concluir que no hay una carrera específica que resalte en cuanto a saberes digitales, no obstante, las mujeres tienen un nivel más alto de apropiación tecnológica. Algo similar ocurrió en la investigativa titulada “e-ciudadanía y educación universitaria: evaluación de saberes digitales en una IES mexicana” que buscó evaluar los saberes digitales de estudiantes en una universidad mexicana, teniendo en cuenta que en la actualidad estos hacen parte de la estructura de la sociedad. Dicho análisis se realizó por medio de un cuestionario suministrado de manera digital que arrojó resultados casi homogéneos concluyendo que el plan de estudios no tiene impacto en el desarrollo de saberes digitales (Lara Rivera & Grijalva Verdugo, 2018).

De la misma manera, se ubicó el artículo “Los saberes digitales en estudiantes del Sistema Nacional de Bachillerato región Xalapa, Veracruz” donde se presenta una investigación acerca de saberes digitales en bachilleratos públicos, ya que el sistema nacional supone que todos los bachilleratos deben salir con el mismo nivel de saberes digitales, por ello se realizó un cuestionario con la apropiación y el desarrollo de 10 saberes digitales, de lo

que se concluye en su mayoría los saberes digitales más evidentes se enfocan a la manipulación de contenido y manejo multimedia aunque no se tiene un dominio especializado del software especializado. (Vázquez, 2016)

Hasta aquí, se puede identificar que las diferentes experiencias investigativas asociadas con competencias mediáticas y saberes digitales que transitan bajo el sello de producción científica en diferentes revistas y bases de datos, han estado encaminadas en dos sentidos principalmente, de una parte, han buscado diagnosticar competencias o saberes en el contexto mediático y digital de un tipo de población específica, y de otra, se han orientado a fortalecer y suturar las ausencias de competencias mediáticas y saberes digitales a través de diferentes estrategias didácticas mediadas por TIC, reconociendo que la alfabetización digital no solo implica el enseñar a manejar un computador, sino además, el manejo de programas especializados que permitan la creación de contenido multimedia, por ello en la actualidad se han creado iniciativas para combatir la brecha digital, de modo que se puedan generar conocimientos que contribuyan a la transformación y permitan aprovechar las potencialidades de las TIC para darles un enfoque educativo y social (Levis, 2006).

Discusión

La revisión de los diferentes documentos permite referir que existe una necesidad de desarrollar las competencias mediáticas como una posibilidad de interacción crítica, reflexiva y creativa con la información en dispositivos multiformato que emergen en el marco del ecosistema digital. Por lo que, Ferrés & Piscitelli (2012), señalan que las competencias mediáticas son el conjunto de habilidades que se desarrollan para interactuar con los medios y se soportan desde en seis dimensiones: lenguajes; tecnologías; producción y difusión; interacción; ideología y estética. Por su parte, Ramírez, Casillas y Ojeda (2013), postulan una categoría de similar intención como son los saberes digitales definiéndolos como un esquema orientado a estudiar de manera ordenada e independiente el uso de software y hardware específicos (propietarios o libres). Estos saberes digitales están organizados en cuatro rubros: manejo de sistemas digitales; manipulación de contenido; comunicación y socialización en entornos digitales; y manejo de información. En conclusión, se contemplan diez saberes digitales en dos tipos: los informáticos y los informacionales; y se clasifican de la siguiente manera:

...ocho son de tipo informático y refieren a la administración de dispositivos, la de archivos, la de software y fuentes de información especializadas, texto y texto enriquecido, datos, medios y multimedia, comunicación, y colaboración y socialización. Los dos saberes restantes son informacionales y atienden los temas de ciudadanía digital y literacidad digital. Los saberes informáticos aluden a tres aspectos: las relaciones con la administración de sistemas; las habilidades de manejo, edición y creación de contenido digital, y los conocimientos relativos a la comunicación y socialización. (Ramírez & Casillas 2017, p.20).

En la siguiente tabla se presenta una comparación y relación entre las competencias mediáticas propuestas por Ferrés y Piscitelli (2012) y los saberes digitales que plantea Ramírez y Casillas (2014)

Tabla 1. Comparativo competencias mediáticas & saberes digitales.

Competencias mediáticas Ferrés y Piscitelli (2012)	Saberes digitales Ramírez y Casillas (2014)
Lenguajes: Interpretar y expresarse utilizando diversos códigos géneros y formatos, valorando la función que cumplen en un mensaje.	Manejo de Información Saber ejercer y respetar una ciudadanía digital Literacidad digital
Tecnologías: Conocer y utilizar eficazmente diversas tecnologías de información y comunicación(TIC). Comprender su papel en la sociedad.	Manejo de sistemas digitales Saber usar dispositivos Saber administrar archivos Saber usar programas y sistemas de información especializados
Producción y difusión: Conocer los procesos de producción y difusión de los medios, así como sus agentes, funciones y códigos de regulación. Elaborar, seleccionar y compartir mensajes de manera responsable.	Manipulación de contenido digital Saber crear y manipular contenido de texto y texto enriquecido Saber crear y manipular conjuntos de datos Saber crear y manipular medios y multimedia
Interacción: seleccionar y evaluar nuestra dieta mediática, así como los elementos (cognitivos, racionales, emocionales) que intervienen en el intercambio de mensajes.	Comunicación y socialización en entornos digitales Saber comunicarse en entornos digitales Saber socializar y colaborar en entornos digitales
Ideología: seleccionar y analizar críticamente los mensajes como representaciones y construcciones de la realidad. Producirlos y reproducirlos con actitud ética.	
Estética: Analizar y producir mensajes desde el punto de vista de la innovación formal y temática y de la sensibilidad estética.	

Fuente: Adaptación a partir de Ferrés y Piscitelli (2012) y Ramírez y Casillas (2014).

Se puede observar que las dos propuestas aparecen en tiempos similares con una afinidad en las pretensiones a nivel de utilizar eficazmente diversas tecnologías de información y la comunicación para desarrollar conocimientos que permitan a los usuarios comunicarse por diferentes medios en contextos digitales. Saavedra et, al. (2018) señalan que “es innegable que la comunicación en un mundo invadido de tecnologías de diferentes tipos y con una cobertura global, se ha transformado permeando la vida del ser humano”. (p.5). Por lo que es importante iniciar por reconocer que en la aldea digital aparecen unas

nuevas competencias mediáticas y que organizaciones como la UNESCO realizan esfuerzos por promover el Alfabetismo Mediático Informativo – AMI.

Conclusión

La literatura revisada deja una clara necesidad de desarrollar competencias para el uso de las TIC, sin embargo, se observa una disparidad en la forma de referirse a estas competencias, ya que se ubicaron términos como: competencias digitales, competencias TIC, competencias informacionales, competencias mediáticas y saberes digitales; observando que se describen como una necesidad que deben desarrollar las personas para informarse y comunicarse en la red y se toman como referentes iniciativas de la UNESCO y políticas de integración de TIC de los gobiernos. Además, desde el contexto educativo, se señala la responsabilidad que tienen los docentes para contribuir con este reto.

Las competencias mediáticas y los saberes digitales se postulan como habilidades necesarias para interactuar en el marco de la sociedad del conocimiento, que va más allá de manipular un computador. Ahora, también es importante crear contenido para ser aportado a través de entornos digitales y así generar nuevas formas de comunicación que configuren sociedades más participativas y dinámicas.

Existe una necesidad imperante por consolidar una alianza entre educación y competencias mediáticas y/o saberes digitales con el propósito de abrir mayores posibilidades de participación para estudiantes y docentes que beneficien los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Referencias

- Comisión de la Comunidad Europea. (2007). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Un planteamiento europeo de la alfabetización mediática en el entorno digital. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52007DC0833&from=ES>
- Dauster, F., & Carter, B. G. (1960). Las revistas literarias de Hispanoamérica. Breve historia y contenido. *Hispania*, 43(2), 296. <https://doi.org/10.2307/334486>
- Ferrés, J., & Piscitelli, A. (2012). Media competence. Articulated proposal of dimensions and indicators. [La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores]. *Comunicar*, 38, 75-82. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
- García-Ruiz, Rosa, Gozávez Pérez, Vicent, & Aguaded Gómez, J. Ignacio. (2014). La competencia mediática como reto para la educomunicación: instrumentos de evaluación. *Cuadernos.info*, (35), 15-27. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.35.623>
- Gozávez, V., Garcia, R., & Aguaded-g, I. (2014). una cuestión de responsabilidad ética. 79, 17-28.

- Gutiérrez Martín, A., & Tyner, K. (2012). Alfabetización mediática en contextos múltiples - Media Literacy in Multiple Contexts. *Revista Comunicar*, XIX(38), 10–12.
- Lara Rivera, J. A., & Grijalva Verdugo, A. A. (2018). E-Ciudadanía y Educación Universitaria: evaluación de saberes digitales en una IES mexicana. *Etic@net. Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación En La Sociedad Del Conocimiento*, 18(2). <https://doi.org/10.30827/eticanet.v2i18.11893>
- Levis, D. (2006). Alfabetos y saberes: la alfabetización digital. *Comunicar*, 26, 78–82. <https://doi.org/10.3916/25911>
- Magallanes, L., & Ladaga, S. (2013). Saberes digitales, ¿saberes profesionales? Una lectura del ciberperiodismo desde el conectivismo. 83–109.
- Pérez Rodríguez, M. A. (2004). Los nuevos lenguajes de la comunicación. enseñar y aprender con los medios. 267.
- Ramírez, A. R., & Casillas, M. C. (2014, agosto). Saberes Digitales: ejes para la reforma del plan de estudios en la facultad de ingeniería en sistemas de producción agropecuaria. Universidad Veracruzana . Instituto de Investigaciones en Educación. <https://www.uv.mx/personal/albramirez/files/2015/02/FISPA-Saberes-Digitales.pdf>
- Saavedra Bautista, C E Ovalle Barreto, S. A., & Moreno Socha, Y. D. (2018). Competencias mediáticas y sus posibilidades para atenuar las brechas generacionales. *Espacios*, 39(46). <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85071393359&partnerID=40&md5=1a9879106dcf078645b526c4af742e84>
- Saavedra Bautista, C. E., Casillas Alvarado, M. A., & Ramírez Martinell, A. (2019). Saberes digitales: Un desafío para los maestros de hoy. *CRESUR Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa*, 84–91.
- Salado Rodríguez, L. I., Ramírez Martinell, A., & Ochoa Landín, R. I. (2017). Saberes digitales en Universidades públicas del Noroeste de México. *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 5(2), 0–3.
- Tancara, C. (2008). La Investigación Documental. Versión On-Line ISSN 2413-5720, 16. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S0040-29151993000100008&script=sci_arttext%0Ahttp://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rts/n17/n17a08.pdf
- Vázquez, E. (2016). Los saberes digitales en estudiantes del Sistema Nacional de Bachillerato región Xalapa , Veracruz. *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 3(1), 759–776. <https://blogs.worldbank.org/es/education/los-circulos-de-aprendizaje-de-la-escuela-nueva-aprendizaje-en-situaciones-de-emergencia>
- UNESCO (2016). Cinco leyes de Alfabetización Mediática Informativa. [Figura]. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/Events/mil_five_laws_spanish.png